



# DECLARACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

GRI 411:103-1, 103-2, 103-3, 411-1 412:103-1,103-2,103-3



Respetamos los derechos humanos y buscamos utilizar nuestras capacidades e influencia para ayudar a las personas y comunidades a vivir mejor.

De conformidad con nuestros valores de respeto, integridad, servicio y excelencia, creemos que todas las personas son iguales y nacen con ciertos derechos inherentes. El respeto de los derechos humanos es esencial para generar y mantener la confianza entre clientes, asociados y grupos de interés.

Asimismo, creemos que la creación de oportunidades positivas para las personas contribuye a la creación de valores corporativos importantes y duraderos:

nuestro negocio prospera cuando prosperan nuestros asociados, las personas de nuestra cadena de suministro, los clientes y las comunidades.

En 2018, publicamos nuestra Declaración sobre Derechos Humanos. Nuestra Declaración confirma nuestro respeto por los derechos humanos y articula nuestra cultura y valores, basándonos en instrumentos internacionales, como los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos (UNGP) y la Declaración de 1998 de la Organización Internacional del Trabajo sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo.